



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto de Coveñas

Coveñas, 22/11/2019
No. 19201901655 MD-DIMAR-CP09-JURÍDICA

Favor referirse a este número al responder

Señores

OLGA HELENA CALLEJAS POSADA
JORGE VARGAS ESTRADA

Dirección: Calle 55 No. 47-20 Edificio San Jorge Apto 1401
Barrió Centro
Medellín, Antioquia
Celular: 305 353 4559
Correo Electrónico: olgacallejasp@hotmail.com

Asunto: Citación Diligencia de Versión Libre y Espontánea Expediente No. 19032019013

Con toda atención me permito comunicar que, mediante auto el día veinticuatro (24) de Octubre de 2019 con Radicado Interno Numero 19201901493 en el cual se solicitó escuchar en Diligencia de Versión Libre y Espontánea a los Señores **OLGA HELENA CALLEJAS POSADA** y **JORGE VARGAS ESTRADA**. La Señora **CALLEJAS POSADA** solicito reprogramar la Diligencia de la investigación en Referencia, por la presunta construcción y ocupación indebida o no autorizada sobre zonas con características técnicas de aguas marítimas en la Zona Insular del Archipiélago de las Islas de San Bernardo sobre bienes de uso público de la Nación, Jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Coveñas, de conformidad con la parte motiva de dicho proveído.

Por lo anterior, se le solicita comparecer a las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Coveñas, ubicada en la Carrera 2ª No. 8 C- 55 Barrio Guayabal-Coveñas (Sucre), el día **dieciséis (16) de Diciembre de 2019, Hora 09:00 horas**, con el propósito de escucharle en declaración respecto de los hechos materia de estudio, garantizando de esta forma los derechos constitucionales de defensa y contradicción.

Atentamente,

Capitán de Fragata ALEX WLADIMIR MELO GOMEZ

Capitán de Puerto de Coveñas

“Consolidemos nuestro país marítimo”

Dirección Carrera 2 No.8 C - 55 Barrio Guayabal, Coveñas
Teléfono . Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V0

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>
Identificador: 2Cga mVeZ qR63 EWIC NPQL Yj0 qlo=